



**10 DE MAYO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Viene la venganza: ‘ahorcar’ a la Corte



Morena pasa de reproches a amenazas contra la Corte



AMLO: está podrido el Poder Judicial; no tiene remedio



Guterres: diplomacia, no balas, necesita el mundo



Concluye la emergencia por covid-19



Tribus ofrecen a las corcholatas de 8 mil a 23 mil promotores



Amaga la 4T con juicio político a ministros de la Suprema Corte



UNAM alzará la voz si hay más intromisiones



Llega la inflación a mínimo de 18 meses



Índice de precios al consumidor hiló en abril tres meses con desaceleración



Reacciona 4T contra la Corte: va por límites a ministros, elegirlos por voto...



Enfoca 4T Plan C vs. Poder Judicial



Quiere carro completo para Morena



Decretan fin de emergencia por Covid-19 en México



Lo que deja la Pandemia



Poder Judicial no tiene remedio, está podrido: AMLO



López Obrador arremete contra la Suprema Corte



Admite SCJN reclamación del Inai



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- En España, Graue llama a fortalecer educación superior (24 Horas, p. 5)
- Prevén iniciar mañana diálogo entre alumnos y la dirección de los CCH (La Jornada, p. 12)
- UNAM pide no bajar la guardia (24 Horas, p. 6)
- Mantiene la UNAM uso opcional de cubrebocas (Ovaciones, p. 18)
- UNAM alzará la voz si hay intromisiones (El Sol de México, p. PP y 4)
- Paristas entregan la UAM Cuajimalpa; ya son dos planteles devueltos (La Jornada, p. 12)
- Mayoría de madres mexicanas que trabajan truncan sus carreras (Publimetro, p. 6)
- Tiene el Conahcyt un año para adecuar su operación a la nueva ley (La Jornada, p. 11)
- Entra en vigor Ley de Ciencia; académicos critican cambios (24 Horas, p. 5)

SEP

- SEP: listos, folletos para reforzar con los padres la campaña antidrogas (La Jornada, p. 11)
- “Entorno familiar, el espacio más importante para la prevención” (La Jornada, p. 11)
- Lanzan: Si te drogas, te dañás (Excelsior, p. 8)
- CDMX levanta emergencia sanitaria (Reporte Índigo, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Van por amparo ante cese de Escuelas de Tiempo Completo (24 Horas, p. 7)
- CDMX impulsa las metas de madres e hijas (Unomásuno, p. 1, 6 y 7)
- Matrícula escolar cae 10 años tras pandemia (La Razón, p. 8)

SNTE/CNTE

- “Insuficiente” respuesta del gobierno de Oaxaca a peticiones de la CNTE (La Jornada, p. 30)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	5

En España, Graue llama a fortalecer educación superior

El rector de la UNAM, Enrique Graue, anunció que al menos 40% de los jóvenes en edad de ingresar a la universidad no lo consigue, por lo que urgió a fortalecer la educación superior en Iberoamérica, durante el V Encuentro Internacional de Rectores de Universia, celebrado en Valencia.

Durante la inauguración del evento expuso que las cifras más recientes de la Unesco señalan que, por escasez de la oferta educativa, la mayoría de los jóvenes en edad de ingresar a la educación superior no lo consigue y también existen grandes diferencias entre países y regiones.

Además, señaló que “si queremos una educación fuerte y pujante la brecha de género debe seguir estrechándose, pues a pesar de que la presencia de las mujeres en educación superior ha mejorado sustancialmente en la última década y la tasa de matriculación es ya del 43%, ellas están subrepresentadas”.

En tanto, el presidente de España, Pedro Sánchez, se pronunció por una sociedad en la que la educación sea el motor de movilidad social. / **MARCO FRAGOSO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	12

Prevén iniciar mañana diálogo entre alumnos y la dirección de los CCH

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Luego de que el pasado lunes un grupo de encapuchados cometió actos de vandalismo en la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), este jueves se realizaría una mesa de diálogo entre alumnos y autoridades de ese sistema de bachillerato.

De acuerdo con fuentes de seguridad de la máxima casa de estudios, que pidieron reservar su nombre, el encuentro se llevaría a cabo probablemente mañana a las 13 horas, y ahí los estudiantes inconformes darían a conocer su pliego petitorio, integrado por temas como el presupuesto de las becas Elisa Acuña, la creación de defensorías para grupos de la diversidad sexual y las mujeres, la exigencia de una auditoría a la UNAM y atención a quejas no resueltas por actos de violencia de género.

Según las personas consultadas, los jóvenes con el rostro cubierto que el lunes vandalizaron las instalaciones de la Dirección General del CCH no lograron ingresar a éstas, aunque sí causaron daños considerables tanto dentro como fuera del inmueble.

De igual forma, detallaron que personal de protección civil de la universidad logró asegurar botellas con gasolina que los manifestantes portaban consigo ese día, con lo que probablemente se evitó un incidente de seguridad mayor.

Como se informó en este diario, luego de los destrozos perpetrados en el inmueble universitario, la UNAM condenó los hechos al considerar que “una protesta no puede ser justificación para realizar actos propios de organizaciones criminales y que en el fondo pretenden desestabilizar a la universidad”.

De llevarse a cabo este jueves, el diálogo en las instalaciones de la Dirección General de CCH coincidiría con la manifestación que la Asamblea Interuniversitaria anunció a las 12 horas frente a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, para exigir el inicio de un diálogo sobre las becas de manutención.

Esta semana se efectuará también la tercera sesión de la Asamblea Interuniversitaria, programada para el viernes a las 11 horas en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	6

UNAM pide no bajar la guardia

El fin de la emergencia sanitaria no significa que la pandemia haya terminado, pues el virus SARS-CoV-2 aún sigue circulando alrededor del mundo, provocando la enfermedad y fallecimientos, advirtió la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En una publicación de la Universidad, Samuel Ponce de León, coordinador del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIREE) y de la Comisión Universitaria para la Atención del Covid-19 de la UNAM, reconoció que esto también significa un alivio para la sociedad.

El experto comentó que finalmente hay un momento de des-

canso con relación a la emergencia, debido a que disminuyó la cantidad de casos graves y a que se ha reducido el número de muertes en el ámbito global.

No obstante, el virus persistirá y nosotros lo iremos tolerando mejor en la medida en que mejore globalmente nuestra capacidad inmunológica.

“La inmunidad que hemos desarrollado implica aprender a convivir con el virus, el cual no va a desaparecer, seguirá transmitiéndose como ha sucedido con la influenza a lo largo de todos estos años. Esta convivencia persistirá, nuestra inmunidad mejorará y el virus tenderá a una menor virulencia”, detalló. /**MARCO FRAGOSO**



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	18

Mantiene la UNAM uso opcional de cubrebocas

PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el gobierno federal decretó el término de la emergencia sanitaria por el Covid19, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó que se seguirán manteniendo las recomendaciones para utilizar cubrebocas en espacios cerrados y para personas vulnerables.

La Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus señaló que el pasado 5 de mayo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia por Covid19, luego de encontrar favorables las condi-

ciones generales a nivel global respecto al impacto de la pandemia.

Actualmente, la sexta ola por Covid19 en México presenta baja actividad y no se advierten cambios significativos de la variante Ómicron, que es la variante dominante en nuestro país desde el inicio de 2022.

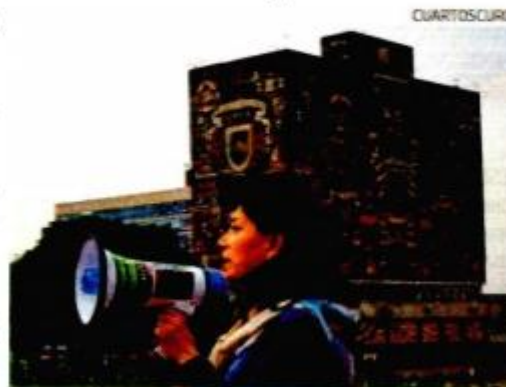
Por ello, se mantienen las recomendaciones para el uso del cubrebocas en la Universidad es opcional para todos, considerando el bienestar colectivo de manera responsable, pero se recomienda el uso de cubrebocas para personas que reúnan las siguientes condiciones, y en situaciones muy especiales.

Estas son las personas que no estén vacunadas contra Covid-19 personas que tengan sintomatología de enfermedad respiratoria aguda y que no puedan mantenerse aislados, personas que convivan con enfermos de Covid19 confirmado, o

con personas que presenten síntomas de enfermedad respiratoria aguda (tos, estornudos, fiebre); personas vulnerables con riesgo alto de complicaciones en caso de contagio.

Al estar en un lugar poco ventilado con numerosas personas por tiempo prolongado (10 o más personas por 30 minutos o más) (transporte público y otros vehículos, salas de juntas o salones, así como recintos culturales, instalaciones deportivas o auditorios sin sistema de ventilación).

Además, en los servicios de atención a la salud (consultorios, clínicas, laboratorios de diagnóstico, estudios de diagnóstico, ambulancias, etc.). También se deberán sostener las acciones básicas de prevención, como vacunación, ventilación, higiene de manos y limpieza habitual de mobiliario e instalaciones en general.



La máxima casa de estudios no se confía.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	2	PP Y 4

ELIGEN NUEVO RECTOR EN NOVIEMBRE

UNAM alzará la voz si hay intromisiones

ALEJANDRO SUÁREZ, Enviado

Enrique Graue advierte que si Morena insiste en cambiar reglas habrá respuesta

VALENCIA, España. Si un grupo externo interfiere en el proceso de sucesión en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la institución alzará la voz, aseguró el rector Enrique Graue.

Tras su participación en la inauguración del V Encuentro Internacional de Rectores Universitarios 2023, que se celebra en Valencia,

España, Graue recordó que hasta el momento las iniciativas presentadas por legisladores de Morena para reformar las reglas de elección de la rectoría universitaria han sido desechadas, pero estarán atentos si surge otra propuesta.

“Esas iniciativas no prosperaron porque el propio partido dijo que no tenía sentido hacer eso. No

creo que vaya a suceder y si sucediera alguna cosa de esa naturaleza levantaremos la voz con toda certeza”, comentó el rector de la Máxima Casa de Estudios.

En lo que va del actual sexenio, diputados de Morena han presentado dos iniciativas de reforma de la Ley Orgánica de la UNAM para que la elección del rector sea a través de voto universal de la comunidad universitaria y no de la Junta de Gobierno como actualmente sucede.

En 2020 el diputado morenista Miguel Ángel Jáuregui presentó

una iniciativa en este sentido y en marzo de este año Armando Contreras recicló la propuesta de su compañero de partido.

En las últimas semanas han habido en la UNAM manifestaciones de carácter político, como las que piden que Lorenzo Córdova —exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral— sea expulsado del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Al respecto Graue, quien dejará la Rectoría en noviembre, comentó que no ve intenciones de alterar la elección de su sucesor o sucesora. **[Pág. 4](#)**



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	2	PP Y 4

La UNAM se defenderá de intromisiones

ALEJANDRO SUÁREZ
Enviado

Enrique Graue recordó que legisladores de Morena buscan cambiar las reglas para la sucesión de la Rectoría, por lo que levantarán la voz para impedirlo

VALENCIA, España. Si un grupo externo interfiere en el proceso de sucesión en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la institución alzaré la voz, aseguró el rector Enrique Graue.

Tras su participación en la inauguración del V Encuentro Internacional de Rectores, que se celebra en Valencia, España, Graue recordó que hasta el momento las iniciativas presentadas por legisladores de Morena para reformar las reglas de elección de la rectoría universitaria han sido desechadas, pero estarán atentos si surge otra propuesta.

“Esas iniciativas no prosperaron porque el propio partido dijo que no tenía sentido hacer eso. No creo que vaya a suceder y si sucediera alguna cosa de esa naturaleza levantaremos la voz con toda certeza”, comentó el rector de la Máxima Casa de Estudios.

En lo que va del actual sexenio, diputados de Morena han presentado dos iniciativas de reforma de la Ley Orgánica de la UNAM para que la elección del rector sea a través de voto universal de la comunidad universitaria y no de la Junta de Gobierno como actualmente sucede.

En 2020 el diputado morenista Miguel Ángel Jáuregui presentó una iniciativa en este sentido y en marzo de este año Armando Contreras rectificó la propuesta de su compañero de partido. Ambas reformas no tuvieron apoyo.

En las últimas semanas han habido en la UNAM manifestaciones de carácter político, como las que piden que Lorenzo Cordova —exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral— sea expulsado del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Al respecto Graue, quien dejará la Rectoría en noviembre, comentó que no ve intenciones de alterar la elección de su sucesor o sucesora.

“No veo intención de alterar el proceso, a veces hay grupos que están interesados en desestabilizar”

Este 2023 se cumple el cuarto año del segundo periodo de Enrique Graue al frente de la UNAM, por lo que tendrá que entregar las riendas de la institución a otra persona. Por ello, la Junta de Gobierno de la Universidad lanzará en agosto la convocatoria del proceso de elección.

“La Ley Orgánica establece muy claramente cómo se lleva a cabo este proceso. La Junta de Gobierno de la Universidad estará convocando a fines de agosto y estará convocando a la comunidad y a los interesados que presenten sus proyectos. Los estarán presentando al resto de la comunidad en un proceso de más o menos un mes y luego vendrá el proceso en la Junta de Gobierno y ellos y ellas decidirán”, explicó.

Actualmente la Junta de Gobierno está integrada por Juan Alberto Adam, Ana Rosa Barahona, Enrique Cabrero, Jorge Cadena, Elena Centeno, Patricia Elena Clark, Luis Armando Díaz-Infante, Marica



Enrique Graue participó en el V Encuentro Internacional de Rectores en Valencia, España

Hiriart, Rocío Jauregut, Rafael Lira Saade, Alberto Ken Oyama, Vicente Quirarte, María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, Gina Zabludovsky y Margarita Luna.

Es la primera vez que la mayoría de sus integrantes son mujeres.

SE DEBE CAMBIAR MODELO

Ana Botín, presidenta de Banco Santander —que impulsa la red de universidades Universia— señaló que las nuevas tecnologías y el mundo postpandemia son retos que obligan a las universidades a hacer las cosas diferentes.

“Debemos hacer cosas que no hemos hecho hasta ahora y dejar de hacer algunas que hemos hecho siempre. Debemos hacerlo de manera distinta, en lugares y entornos diferentes”, dijo Botín.

La presidenta de Banco Santander aseguró que las sociedades que más invier-

ten en educación son más abiertas y generan más oportunidades, por lo que es importante impulsar a las universidades frente a la nueva coyuntura tecnológica.

“Las nuevas herramientas digitales permiten hacer todo más personal. La formación a lo largo de la vida es ya una demanda social y empresarial: no es un lujo, es una necesidad”, agregó.

En su intervención, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, recordó que el cuarto encuentro se celebró hace cinco años, tiempo en el que el mundo cambió por la pandemia y la guerra en Ucrania. Sánchez dijo que todo esto permitió recobrar la confianza en la ciencia.

En el V Encuentro Internacional de Rectores 2023 participan 700 rectores de 14 países, quienes pertenecen a Universia, una red de más de mil instituciones de educación superior en 20 países, impulsada por Santander



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	12

Paristas entregan la UAM Cuajimalpa; ya son dos planteles devueltos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La asamblea estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa (UAM-C) entregó ayer las instalaciones que mantuvo *tomadas* desde el pasado 9 de marzo, por lo que ya son dos los planteles de la institución educativa que se encuentran bajo control de las autoridades.

De acuerdo con un acta de recepción que se firmó al concluir el acto, integrantes del colectivo Basta UAM-C se encontraron con autoridades de la escuela, encabezadas por el rector Octavio Mercado González, las cuales recibieron la unidad “en todos y cada uno de los espacios que conforman en perfectas condiciones”.

Como habían dado a conocer en una carta el pasado 5 de mayo, los estudiantes que sostuvieron la *toma* anunciaron que la unidad se entregaría ayer y agradecieron a quienes prestaron su ayuda para realizar la protesta, además de señalar que el levantamiento oficial del paro será el 12 de mayo.

Cuajimalpa se convierte en el segundo plantel de la UAM devuelto a las autoridades tras casi dos meses de inactividad académica, ya que Azcapotzalco fue entregado el 13 de abril, pues las estudiantes que lo ocuparon recibieron amenazas de agresiones de grupos porriles y alcanzaron un acuerdo con la rectoría de la unidad.

Según fuentes cercanas, la asamblea estudiantil del campus Lerma probablemente entregue instalaciones el viernes 12 de mayo, mientras en Xochimilco, las activistas devolverían la unidad cuando lo haga Iztapalapa, “en solidaridad” con las alumnas de dicha escuela, a pesar de que en ésta las pláticas entre autoridades y paristas se encuentran más rezagadas.

En tanto, las autoridades de la UAM rechazaron los señalamientos del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) de supuestas afectaciones a los derechos laborales de académicos y administrativos por la recalendarización del trimestre y el anuncio del regreso a clases.

En una carta dirigida a la secretaria general del Situam, Pamela Gómez Suárez, la institución recordó al organismo gremial que el paro estuvo relacionado con “demandas legítimas” de las alumnas, como parte de un escenario que no implicó una negociación bilateral con el sindicato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	6

Mayoría de las madres mexicanas que trabajan truncan sus carreras

Injusticias. Es más probable que una madre trabajadora acabe en el sector informal de la economía que una que no tiene hijos

Alejandro Granados

En el marco del Día de las Madres, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) acusó que el gobierno ha reducido el presupuesto para el servicio del cuidado infantil, los servicios de guarderías y, en general, los apoyos para que una madre pueda conciliar entre la vida laboral y familiar.

Incluso, la organización advirtió que estas carencias son "la principal deuda que tiene el Estado mexicano con las mujeres". De acuerdo con datos del Inegi, 58% de las madres que participan en el mercado laboral trabajan en la informalidad; mientras que la estadística entre las que no tienen hijos asciende a 50%. Es decir, las madres admiten peores condiciones laborales para sacar adelante a su familia.

Además, la organización alertó que las madres son víctimas de discriminación por estar casadas o con hijos, mientras que otras no encuentran empresas con alternativas flexibles para poder equilibrar su vida familiar.

"La maternidad es una condición gratificante para la mujer y retadora para toda la familia, es un proceso adaptativo que

requiere de apoyos, por lo que encontrar el equilibrio entre trabajo y la maternidad es un gran reto, pues además de trabajar fuera de casa, se suman a la crianza de sus hijos", destacó Israel Sánchez Martínez, encargado de la presidencia de la UNPF.

En México, siete de cada 10 mujeres de 15 años o más son madres y, en promedio, tienen tres hijos; no obstante, su rol como cuidadoras no siempre es compatible con el mercado laboral. Muestra de ello es que menos de la mitad de las madres (44%) tienen un empleo o están en búsqueda de uno.

Asimismo, tener más hijos puede traducirse en una menor participación económica: 54% de las madres con un hijo tienen un empleo o están en búsqueda de uno, en comparación con 38% de aquellas con cuatro hijos y 27% con cinco hijos o más.

Ante esta situación, la UNPF urgió a que, entre otras medidas, se priorice la implementación de horarios laborales flexibles para que las madres puedan atender a sus hijos, así como brindar prestaciones para guarderías y facilitar espacios para la lactancia materna.

Discriminación a embarazadas en la CDMX

■ En la última década (2013 -2023), las mujeres embarazadas que habitan en la Ciudad de México han presentado ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación un total de 499 quejas por actos discriminatorios en su contra cometidos por particulares; y 19 reclamaciones por actos de esta índole perpetrados por servidores públicos.



CIFRA
40

horas a la semana dedica, en promedio, una mujer a tareas del hogar y de cuidados, mientras que un hombre dedica 15.9 horas semanales.

51%

de las madres pausan su carrera profesional en comparación con 25% de las mujeres sin hijos.



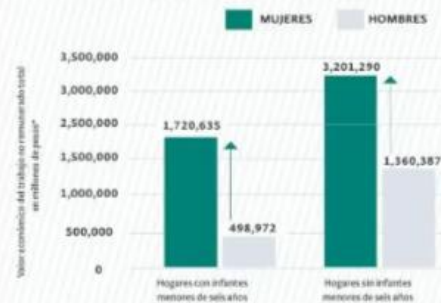
LAS MADRES CON CINCO HIJOS O MÁS GANAN CASI LA MITAD QUE LAS MUJERES SIN HIJOS



FUENTE: ELABORADO POR EL IMCO CON DATOS DE LA ENOE DEL INEGI CORRESPONDIENTE AL 3T DE 2022

LAS MUJERES APORTAN 3.4 MÁS VALOR ECONÓMICO QUE LOS HOMBRES POR EL TRABAJO NO REMUNERADO QUE REALIZAN CUANDO HAY INFANTES EN EL HOGAR

Valor económico del trabajo no remunerado de los hogares por sexo y según presencia de infantes



FUENTE: ELABORADO POR EL IMCO CON DATOS DE LA CUENTA SATELITE DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES EN MÉXICO 2021, INEGI



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	11

Tiene el Conahcyt un año para adecuar su operación a la nueva ley

LAURA POY SOLANO

Con la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), el ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) tendrá un año para expedir las disposiciones reglamentarias y administrativas necesarias para su operación.

En sus artículos transitorios, se establece el mismo lapso para que los congresos locales emitan las disposiciones legales que armonicen su marco jurídico, a fin de regular las atribuciones de las autoridades en estados, municipios y localidades.

Además, señala que los mandos competentes deberán realizar las acciones necesarias para terminar anticipadamente los convenios y contratos que se opongan a la LGHCTI, en beneficio del interés público.

En cuanto a la inscripción definitiva y cualquier otra que haya emitido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el marco del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, de conformidad con la extinta Ley de Ciencia y Tecnología, “únicamente se les reconocerá su vigencia hasta por un año”, luego de la entrada en vigor de la LGHCTI, y al término de este plazo “sólo se aceptará el registro que para el efecto se realice en el Sistema Nacional de Información”.

Por lo que respecta a los 26 Centros Públicos de Investigación, adscritos al Conahcyt, destaca que en un plazo no mayor a un año, a partir de esta fecha, sus órganos de gobierno deberán aprobar los cambios necesarios en su norma para dar cumplimiento a los principios y reglas de la nueva ley.

Agrega que “transcurrido dicho plazo sin que se hubieren realizado las modificaciones señaladas, el Conahcyt, a través de su Junta de Gobierno, quedará facultado para realizarlas directamente”.

La nueva legislación, que regula el quehacer científico y humanístico en México, destaca que en un plazo no mayor a 180 días, el Conahcyt y los Centros Públicos de Investigación deberán realizar las gestiones necesarias para “terminar anticipadamente los convenios de administración que hubieren celebrado el Conahcyt y los centros”. Y en un plazo igual, tendrán que hacer las gestiones necesarias para elaborar los programas institucionales a que se refiere la ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	5

“HAY ELEMENTOS PARA IMPUGNARLA”, AFIRMA CIENTÍFICO

Entra en vigor Ley de Ciencia; académicos critican cambios

Contraste. Mientras investigadores ven con malos ojos la nueva norma, el renovado Conahcyt aseguró que se “reivindica el carácter humanista”

VALERIA CHAPARRO Y MARCO FRAGOSO

Tras la entrada en vigor este martes de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LHCTI), académicos mostraron su desacuerdo.

Más allá de la adición de la letra H a las siglas del ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcyt), el doctor David Romero, investigador responsable del Programa de Ingeniería Genómica en el Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la UNAM explicó que hay una serie de cambios de fondo.

Por ejemplo, detalló que la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores no ha sido elegida todavía, pues “lo que creemos es que se estaba esperando la aprobación de la Ley para ahora ya empezar”, explicó en entrevista con **24 HORAS**.

No obstante, aseveró que “ha habido elementos de bastante fuerza para ser optimista” respecto a la impugnación de esta Ley: “La parte complicada es que no hay una temporalidad clara para cuando pudiera ocurrir esta impugnación”.

Esto, en referencia a la manera en que se lle-

Esperamos con bastante interés, qué es lo que van a hacer con respecto al órgano consultivo interno, el órgano que en teoría debe consultar la opinión de la comunidad para diferentes objetos, incluyendo la estructuración de lo que sería la Junta de Gobierno del Consejo”

DAVID ROMERO
Investigador de Ciencias Genómicas

vó el proceso legislativo en el Senado, donde la Ley fue aprobada fast track, el 26 de abril pasado, así como contravenciones a la Constitución, por discriminación a estudiantes del sector privado.

Al respecto, Brenda Valderrama, del Instituto de Biotecnología de la UNAM, aseguró que “ahora sí se oficializa el divorcio de la Federación en temas de ciencia y tecnología, ahora va el Gobierno federal y Conacyt por un lado, y los 32 estados cada uno por su cuenta, sin coordinación, sin mecanismos de concertación y sin forma de que el presupuesto pueda ser asignado de manera acordada”.

En contraste, el doctor Carlos Pantoja, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, advirtió que esta ley en realidad trae beneficios.

“Se democratiza y se abrió un mayor número de becas, punto. (...) En la parte médica,

Brenda Valderrama Blanco, del Instituto de Biotecnología de la UNAM, aseguró que “ahora sí se oficializa el divorcio de la Federación en temas de ciencia y tecnología, ahora va el Gobierno federal y Conacyt por un lado, y los 32 estados cada uno por su cuenta”

BRENDA VALDERRAMA
Académica del Instituto de Biotecnología (UNAM)

la parte que yo conozco, se ha beneficiado mucho. De lo que yo veo, de lo que yo conozco, no sé todas las áreas, pero los posgrados los aumentaron mucho”.

Por su parte, el Gobierno federal informó que con la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación “entra en vigor un nuevo marco jurídico orientado a lograr el efectivo goce del derecho humano a la ciencia”.

La dependencia abundó que “la ley marca un hito al reconocer el valor de los saberes de los pueblos y comunidades campesinas, indígenas y afromexicanas que cuidan y velan por la diversidad biocultural de México. El marco jurídico tiene diversas cualidades, una de ellas, imperante para la labor de las personas humanistas, científicas y tecnólogos, es la garantía explícita de las libertades de cátedra, investigación y expresión”.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	11

SEP: listos, folletos para reforzar con los padres la campaña antidrogas

Lo más importante es generar autocuidado en niveles medio básico y medio superior, señala

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Con el objetivo de reforzar la campaña Si te drogas, te dañas, que se ha impulsado en las escuelas de niveles medio básico y medio superior, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, anunció que desde ayer están disponibles los folletos que se distribuirán entre los padres de familia, los cuales complementarían las acciones que llevan a cabo los docentes en las aulas.

Se busca que tengan información que les permita identificar señales de que hay problemas de drogadicción, subrayó.

En la conferencia presidencial, Ramírez dijo que la estrategia consiste en acciones en el aula y campaña de difusión. “Lo más importante es tener información, generar reflexión entre todos los estudiantes, principalmente de secundaria y nivel medio superior, e incitar el autocuidado”. Para lograr mayor eficacia es necesario que se involucren los padres, porque la primera etapa de la campaña se orientó a los materiales y datos que daban los maestros en las aulas.

“¿En qué consiste este folleto? Trae información general sobre los daños que genera el consumo de drogas, de las que ya hemos mencionado, y tiene algunas orientaciones. ¿Por qué los adolescentes consumen drogas? Y luego el otro capítulo es: ¿Qué protege a los estudiantes de consumir drogas? Aquí ponemos atención a la importancia de decir: ‘no’, aprender a decir no a las drogas; reconocer las señales de alerta, buscar apoyo.”

En su oportunidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la trascendencia de la prevención, porque si se reduce el consumo de enervantes, se contribuye a enfrentar otros males asociados a éstos. Citó el caso de Estados Unidos, donde el fentanilo ha provocado una verdadera pandemia, con saldo de casi 100 mil muertos, en su mayoría jóvenes.

Recordó que México tiene fortalezas culturales que permiten desalentar un incremento sustancial del consumo de drogas, pero consideró que en el caso estadounidense, “deberían estar revisando, entre otras cosas, si les funcionó el liberar el consumo de algunas sustancias; o esto que señalamos, que de repente llegan a un acuerdo los dueños de los equipos de basquetbol con los jugadores de que sí pueden fumar marihuana. ¡Imagínense!”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	11

“Entorno familiar, el espacio más importante para la prevención”

Laura Poy Solano

En las recomendaciones a padres y familias sobre los riesgos por el consumo de drogas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce que el entorno familiar es el espacio más importante para consolidar las acciones de prevención, por lo que hace un llamado a “no cerrar los ojos” ante el peligro que generan las drogas y las sustancias ilícitas.

En las “Orientaciones para madres, padres y familias” de la denominada “Estrategia en el aula: prevención de adicciones. Si te drogas, te dañan”, que se aplica en todas las escuelas públicas y privadas de secundaria y bachillerato del país desde el pasado 17 de abril, la dependencia federal advierte a los padres de poco más de 11 millones de alumnos sobre las señales de alerta por consumo de fentanilo, metanfetaminas, marihuana, vapeadores, alcohol, inhalables y benzodiazepinas.

El *Informe mundial sobre las drogas 2022* de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, destaca que a escala global, 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron drogas en 2020, lo que representa un incremento de 26 por ciento respecto a la década anterior.

Destaca que los jóvenes están usando más enervantes, con niveles de consumo que en la mayoría de los países superan el de generaciones anteriores. En el caso de América Latina, expone que los menores de 35 años representan la mayoría de quienes reciben tratamiento relacionado con el consumo de sustancias ilícitas.

El informe subraya que las percepciones erróneas sobre la magnitud del problema y los riesgos que conlleva, retrasan el acceso a servicios de atención y tratamiento, pero sobre todo “están conduciendo a la juventud a comportamientos peligrosos”. Por ello, destaca como acciones claves reforzar la prevención y el acceso a tratamientos para el consumo.

Al respecto, la SEP propone, como parte de los materiales de apoyo a la Estrategia en el aula, que los padres y el entorno familiar de los adolescentes y jóvenes no sólo se informen sobre qué son las drogas y sus efectos (depresores, estimulantes, alucinógenos y fármacos de uso médico), tanto físicos como psicológicos, sino para reconocer las señales de alerta.

En el documento, disponible para su consulta electrónica en el sitio www.estrategiaenelaula.sep.gob.mx, informa a padres y familiares sobre el uso inicial, dañino y problemático de los enervantes, así como sus principales efectos.

Enfatiza la necesidad de que desde el entorno familiar se deben generar vínculos de comunicación con adolescentes y jóvenes, así como hábitos saludables. También propone fortalecer en los menores su derecho a decir no al consumo y a reconocer, como familia, cuando un menor requiere apoyo profesional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	8

SEP

Lanzan: Si te drogas, te dañas

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gfmm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública lanzó la campaña digital Si te drogas, te dañas, en la que ofrece a los padres de familia herramientas para abordar del tema de consumo de drogas con sus hijos y evitar que caigan en adicciones.

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, expuso en la rueda de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador que, en primera instancia, la guía será digital, pero que se imprimirá para que se entregue físicamente

a finales del actual ciclo escolar.

“Trae información general sobre los daños por el consumo de drogas que ya hemos mencionado y tiene unas orientaciones, sobre por qué los adolescentes consumen drogas.

“El otro capítulo, que protege a estudiantes de consumir drogas y que podemos —y aquí ponemos especial atención— decir no a las drogas.

“Reconocer las señales de alerta, buscar apoyo y estamos poniendo (...) que tenemos que fortalecer lo que significa el amor, el respeto, la comunicación en las familias y fortalecer los valores, de solidaridad, de respeto, de apoyo mutuo, de pensar en el otro”, explicó la funcionaria.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	2

INFORMACIÓN SANITARIA

CDMX levanta emergencia sanitaria

El Gobierno de la Ciudad de México dio por finalizada la emergencia sanitaria que se declaró por el Covid-19 a inicios de 2020. Este anuncio se suma a la declaratoria de la Secretaría de Salud federal sobre el fin de la pandemia por el coronavirus.

En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno capitalina,

Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se mantendrán los monitoreos de casos y hospitalizaciones en las 16 alcaldías con la idea central de evitar un repunte de contagios.

“Podemos decir que el día de hoy (9 de mayo) también se levanta la emergencia en la ciudad”, declaró Claudia Sheinbaum.

La mandataria de la Ciudad de México detalló que le corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) eliminar el uso obligatorio de cubrebocas entre los estudiantes que asisten a las escuelas.



24 HORAS

Van por amparo ante cese de Escuelas de Tiempo Completo

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó un amparo para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reponga el procedimiento de investigación que emprendió por violaciones a los derechos humanos de menores por la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La secretaria general del PRD, Adriana Díaz, explicó que al desaparecer este programa se violentaron los derechos humanos adquiridos y con el cambio de esquema, nombre del programa y reglas de operación,

no se obedece al espíritu de las Escuelas de Tiempo Completo de los planteles educativos.

Explicó que se violaron los derechos de niños y niñas a la educación, a la alimentación, además de la afectación a las madres pues les quitó la oportunidad de estar en igualdad de condiciones laborales con los hombres y con ello acceder a un trabajo digno.

La perredista recordó que las Escuelas de Tiempo Completo era un programa en el que los estudiantes de educación básica en planteles públicos tenían acceso a la alimentación, a la cultura, al deporte en un



INICIATIVA. Las Escuelas de Tiempo Completo era un programa en el que los estudiantes de educación básica tenían acceso a servicios en un horario ampliado.

horario ampliado.

De ahí, continuó, se cambia a la Escuela es Nuestra en las que sus reglas de operación lo único que mencionan de manera general es que

ahora se forma un comité de padres de familia que son los responsables de definir los recursos para cada una de las escuelas y ya no dándole prioridad a esos beneficios.

“También, empiezan a verse en la página de Transparencia una serie de inconsistencias sobre la aplicación de los recursos donde hay personas que ni siquiera reconocen haber recibido el recurso”, indicó Díaz.

La secretaria general del PRD puntualizó que al interponer el amparo buscan que la CNDH haga un análisis a fondo de las condiciones del programa que sustituyó a las Escuelas de Tiempo Completo, pues en su investigación refiere la visita a planteles educativos, pero lo únicamente en la CDMX, donde las condiciones son muy distintas a la de otros estados.

Lamentó, dijo, la mediocridad con la que se están tomando los temas en la CNDH sin darle la importancia y trascendencia que tienen. // **JORGEX.LÓPEZ**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	7



máspormás

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	2	1, 6 Y 7

CDMX IMPULSA LAS METAS DE MADRES E HIJAS P.06-07



10 DE MAYO

MADRES DE FAMILIA CUMPLEN SUS METAS EN LOS PILARES DE LA CDMX

ACTUALMENTE HAY MÁS DE 25 PILARES QUE OFRECEN TALLERES Y PROGRAMAS PARA TERMINAR LA PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA. "SI YO PUEDO, TÚ PUEDES", DIJO MARÍA GUADALUPE, UNA MAMÁ QUE ASISTE A ESTOS CENTROS COMUNITARIOS

POR MIRIAM JIMÉNEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	2	1, 6 Y 7

A cuatro años de ponerse en marcha el programa social de Puntos de Innovación, Libertad, Artes y Saberes (PILARES), con el objetivo de otorgar actividades de aprendizaje, culturales y deportivas, y con presencia en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, *Máspormás* tuvo la oportunidad de acercarse a aquellas mamás que han cambiado su vida a partir de que asistieron a los talleres impartidos por el Gobierno local.

SER UN EJEMPLO

María Guadalupe Ramírez tuvo que dejar de estudiar a partir del primer semestre de preparatoria porque fue mamá muy joven y se dedicó 100% al cuidado de sus hijas; actualmente una de ellas es contadora y la otra está por concluir sus estudios en medicina. Ahora que sus hijas son grandes, María quiere terminar la preparatoria. “Yo las ayudé en su momento porque eran pequeñas, y ahora me toca a mí”. En 2019, encontró a los profesores de PILARES repartiendo folletos e información sobre las actividades y talleres que impartían. Así se dio cuenta de que daban asesorías para terminar la primaria, secundaria y preparatoria. María Guadalupe se inscribió al sistema abierto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para terminar la preparatoria, pero al ser una modalidad autodidacta, dejó para el final las materias de

matemáticas y al mismo tiempo comenzó a tomar clases con la maestra Ana Helice Rodrigo Espinosa. El aprendizaje que obtuvo en PILARES es algo que ya se refleja en su educación y relaciones familiares, y se siente muy orgullosa cada vez que alguno de sus sobrinos se acerca a ella para preguntarle cómo puede resolver algún problema matemático.

CALIDAD DE VIDA = DEPORTE

Angélica Bautista es una mamá soltera que todos los días caminaba junto a su hija Geraldin, rumbo al metro Insurgentes, hasta que se percató que había un espacio llamado PILARES y se acercó a preguntar qué actividades se impartían, y se enteró de que todas son gratuitas. “Dentro de las actividades yo buscaba algo para mi hija”. Hace tres años que Geraldine comenzó a practicar taekwondo, y Angelica ha notado que su hija es más disciplinada y responsable, ya que se toma la actividad con seriedad. El tiempo que ambas pasaban frente al celular fue lo que motivó a Angelica a buscar actividades fuera de casa de manera segura y, sobre todo, accesibles a su economía. En cuanto al desarrollo personal de Angie, ella considera que PILARES influye en la forma en que pasa tiempo de calidad con su hija y al mismo tiempo, se da un espacio para ella, una vez que Karla Reyes Camacho, Directora de Pilares Insurgentes, le hizo la invita-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	2	1, 6 Y 7

ción para que ella también tomara algún taller mientras esperaba a su hija. El primero al que se inscribió fue de joyería; su objetivo es proveer el material y el conocimiento para confeccionar un collar o una pulsera, y posteriormente emprender un negocio. Angie mantiene en pausa este proyecto mientras recauda el capital suficiente para invertir en el material

CAMBIO PERSONAL, MENTAL Y SALUD

Guadalupe Rodríguez es cabeza de familia. Su hija y su mamá dependen económicamente de ella y la primera vez que llegaron a PILARES fue para que la niña de 9 años comenzara clases de taekwondo. Al llegar a las instalaciones se dieron cuenta que también había talleres para su mamá y para ella. “Al encontrar PILARES he encontrado otra vida”, y es que Guadalupe se siente más segura de si misma, tanto en lo social como en lo económico, debido a que toma los talleres Charlas de Café y Joyería. Pese a que Guadalupe tiene toda la intención de concluir su educación preparatoria, por ahora no puede seguir los pasos de su compañera María Guadalupe Ramírez, ya que no cuenta con el tiempo y los recursos económicos pues ella es el único sostén económico de casa. No obstante, no pierde el ímpetu de concluirla en un futuro cercano. Guadalupe asegura que el cambio en su vida desde que llegó a PILARES es notable, y aunque comparte el espacio con su hija y su mamá, cada una está enfocada en sus propios talleres y el tiempo que duran las actividades es algo que se refleja en ella como mujer.

MADRES E HIJAS SEGURAS

Cada una, desde su experiencia, coincide en que asistir con sus hijas a PILARES las hace sentir seguras. Algo que las motiva a continuar con sus talleres es el trato, conocimiento y experiencia de los profesores, quienes están dispuestos a compartirlos desde el respeto, la empatía y la igualdad sin importar el estrato social, la edad o el género. Las tres, por convicción propia, han invitado a sus amistades y conocidos a PILARES para que conozcan la oferta de actividades y talleres que se imparten de manera gratuita de lunes a sábado en todas las sedes de la entidad. *



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	8

Hay rezago, deserción...

Matrícula escolar cae 10 años tras pandemia

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante el periodo de más de tres años en que estuvo vigente la emergencia sanitaria por Covid-19, la matrícula escolar de todos los niveles educativos retrocedió a cifras que el país tenía hace una década.

Para el ciclo escolar 2022-2023 (el actual), el número de alumnas y alumnos inscritos en los niveles desde educación básica hasta superior en el país, del sector público y privado, es de 34 millones 681 mil 699 personas.

EL DATO

LA ORGANIZACIÓN Mexicanos Primero denunció que a 3 años del cierre de las escuelas por la pandemia de Covid-19 el país enfrenta una de sus peores crisis en materia de educación.

Esto es apenas 0.51 por ciento más de los 34 millones 504 mil 154 estudiantes que había inscritos en el ciclo 2013-2014, después del cual el número de alumnos alcanzó casi 36 millones en cada curso, hasta la llegada de la pandemia.

Para el ciclo que concluyó en junio del 2020, cuando el Covid-19 ya era una emergencia que obligó el aislamiento en la mayor parte de actividades, había más de 35 millones 700 mil estudiantes inscritos en todos los niveles educativos, pero para el ciclo 2020-2021, que inició en agosto del mismo año, el número de escolares cayó a 34 millones 933 mil 939, según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el siguiente curso, el 2021-2022, el número volvió a caer, esta vez 1.4 por ciento, al llegar a 34 millones 413 mil 485 alumnos y estudiantes inscritos.

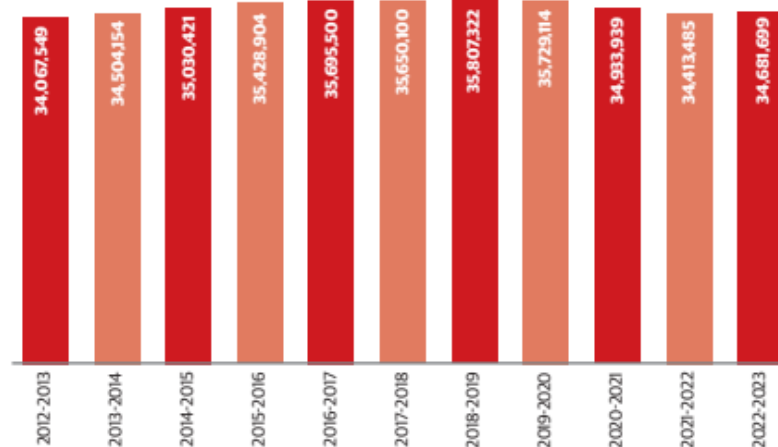
La crisis educativa originada a partir del brote de la pandemia también experimentó otro fenómeno, pues durante los mismos años también se vio una disminución en el número de escuelas en

INSCRIPCIONES superaban los 35 millones en ciclo escolar 2014-2015; hoy, la cifra está como en 2013, según datos de la SEP; docentes de educación básica alertan crisis

REGISTRO DE ALUMNOS

A partir de la pandemia hubo una disminución en el registro de alumnos inscritos

Fuente: SEP



todos los niveles educativos, pues de los 260 mil 56 planteles que se tenían documentadas en el ciclo 2019-2020, la cifra cayó a 259 mil 689 para el curso actual.

Una parte de los efectos sanitarios fue también el retroceso en el aprendizaje de estudiantes, sobre todo en el nivel básico, quienes, junto a familias y maestros, enfrentan el reto de recuperar el tiempo perdido, que se ha estimado en dos años.

Hoy, las aulas ya lucen "más normales", con niñas y niños que también ríen, conviven, corren por los patios de las escuelas, pero que a la vez intentan aprender lo que no pudieron durante las clases a distancia obligadas para evitar contagios.

"Es como si los obligaran a subir unas escaleras y pisar un escalón arriba, sin que hayan podido poner un pie en el de abajo. Tenemos niños que ya casi salen de la primaria y pasarán a la secundaria

con dificultades para hacer operaciones, para comprender lecturas", narra Ana Laura, docente de educación básica.

Para la maestra, lo que ocurre dentro de los salones de clase "no es cosa para nada menor". Relata que las y los niños que ingresaron a primaria en el último año presentaron un déficit de habilidades que debieron adquirir en el nivel preescolar, lo cual no ocurrió al tener que recibir clases a distancia.

"Tengo un alumno que le cuesta agarrar el lápiz y escribir. Hay otros que no coordinan su cuerpo en actividades o los bailes que se organizan, por ejemplo, ahorita con los festivales de primavera, del Día de las Madres.

"Toda esa estimulación no la recibieron todos, porque al estar en casa pues estaban sentados y no realizaban actividades motrices en sus primeros años de vida", señaló, en entrevista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	30

Insuficiente respuesta del gobierno de Oaxaca a peticiones de la CNTE

Jorge A. Pérez Alfonso
Corresponsal

Oaxaca, Oax., La Asamblea Plenaria de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró insuficientes las respuestas que la administración estatal, a cargo de Salomón Jara Cruz, dio al pliego petitorio entregado por la sección 22 de la gremial en cuanto a temas laborales, de justicia y administrativas, entre otros, informó la secretaria general, Yenny Pérez Martínez.

Adelantó que la asamblea estatal presentará el próximo 15 de mayo el plan de acción que seguirá ante la postura del gobierno de Oaxaca.

Pérez Martínez refirió que el pasado 5 de mayo el morenista Salomón Jara entregó una primera respuesta al pliego de peticiones, en un documento que actualmente analizan los más de 80 mil afiliados a la sección 22 de la CNTE, quienes lo revisarán hasta el 12 de mayo y el día 15 tomarán una decisión.

Destacó que la gremial refrenda y mantiene sus métodos de lucha, movilización, negociación y movilización, por lo que está en todo su derecho de realizar actividades de protesta e incluso un paro laboral. No obstante, insistió en que eso será decisión de las bases, que definirán la ruta a seguir.

Yenny Pérez agregó que los puntos prioritarios del pliego petitorio se concentran en el apartado de demandas centrales, entre ellas la abrogación de la reforma educativa promovida por Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como el decretazo emitido por el gobierno estatal de Gabino Cué en 2015, con el cual entregó la rectoría de la educación estatal a la Federación.

Hizo énfasis en la exigencia de que la Dirección General de Educación Indígena, Multicultural y Bilingüe se mantenga como parte de la estructura de la Secretaría de Educación Pública federal, demanda esgrimida por la CNTE en el ámbito nacional.

Asimismo, reprochó a Salomón Jara que no responda a la petición de reforzar la seguridad en la zona de Santiago Amoltepec –en la Sierra Sur–, donde han sido asesinados cuatro maestros en meses recientes.

Recordó que desde hace mes y medio, cuando se dio muerte al último de esos profesores, la sección 22 demandó que la Guardia Nacional opere en la Sierra Sur y que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	30

se instale ahí una base de operaciones mixtas, a lo que el gobierno estatal ha dado largas; por ello, profesores se mantienen en paro en esa región.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. El corre ilustrado / Docentes de la UAM-X rechazan el reinicio de clases en línea (La Jornada, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo- Efemérides y nobleza / Carlos Ornelas (Excelsior, p. 11)**

SNTE/CNTE

- **Columna. Parteaguas / No detengan este proyecto de AMLO II / Jonathan Ruiz (El Financiero, p. 18)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	2

Docentes de la UAM-X rechazan el reinicio de clases en línea

Rector general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia: los docentes de la licenciatura en psicología del plantel Xochimilco, ante la aprobación en el Colegio Académico de reiniciar las clases vía remota el 8 de mayo, aun cuando el paro estudiantil continúa, destacamos el trabajo llevado a cabo en las ocho mesas de acuerdos y transformaciones del cual derivó la firma de 80 acuerdos.

Reconocemos como histórico, legal y legítimo el paro feminista estudiantil que compete a toda la comunidad. Por tal motivo rechazamos el reinicio de las clases en línea, pues pretende dejar aisladas a las organizaciones que son parte de nuestra comunidad. Es preciso permitir que culmine su proceso de forma digna y abrir la universidad en mejores condiciones.

El trabajo académico vía remota, además de hacer evidentes las disparidades de acceso técnico, impide recuperar la experiencia en colectivo, que sólo se logra con la vía presencial, la sensibilidad y el cuidado. Pensamos que el proceso del paro feminista posee un valor formativo inigualable. La construcción de conocimientos no se reduce al salón de clases. No se trata de tiempo perdido.

Refrendamos nuestro compromiso como docentes de conducir y culminar el trimestre en curso de manera presencial y apelamos a la reconsideración de las fechas establecidas en el calendario aprobado. Por ello, nos pronunciamos por continuar con las clases cuando el paro concluya por las estudiantes y la universidad abra sus puertas.

Ana Amuchastegui, Mayleth Zamora Echegollen, Jorge Alejandro Montes de Oca, Natalia Pérez Vilar, Fernando Juan García Masip y 41 firmas más



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	11



Un estadounidense amigo mío me comentó que, si bien la iniciativa de festejar a las madres un día del año fue de grupos de señoras, los grandes comerciantes apoyaron con entusiasmo la iniciativa. La comercialización de los festejos es un fenómeno del capitalismo. Me consta que, en muchas familias, miden la estima por la calidad y el precio del regalo.

Ayer me llegó de golpe el recuerdo de mi maestro de etimologías griegas en la Preparatoria, allá en los comienzos de los 1960; Francisco Ferreira. El asunto tenía que ver con el Día del Maestro; uno de los compañeros dijo una efeméride para recordar la fecha. Lo corrigió con un tono condescendiente, que así era su comportamiento habitual. No es efeméride, es efemérides, aunque termine con ese (s). Es singular, lo mismo que metrópolis, que viene de la *polis*, la ciudad estado griega.

El lunes próximo vamos a celebrar la efemérides (me quedo con la enseñanza de mi profesor) del Día del Maestro; festejo que ya cumplió más de un siglo en México. El presidente Venustiano Carranza expidió un decreto que publicó el *Diario Oficial de la Federación*, el 3 de diciembre de 1917, con dos artículos: "1°. Se declara Día del Maestro el 15 de mayo, debiendo suspenderse en esa fecha las labores escolares. 2°. En todas las escuelas se organizarán ese mismo día festividades culturales que pongan de relieve la importancia y nobleza del papel social del maestro".



Exploré en la red acerca de los motivos del presidente Carranza para prescribir tal homenaje. Sucede que la idea no fue de él, como alguna vez publiqué en estas páginas; estaba errado. Una pieza de mi colega Alejandro Canales me puso en la pista correcta. Fue de los diputados constituyentes, Benito Ramírez (Veracruz) y Enrique Viesca Lobatón (Coahuila), en septiembre de 1917, quienes "llamaron la atención sobre la injusticia prevaleciente con los profesores y la importancia de honrar y dignificar su labor".

Los diputados hablaron de injusticia y el presidente de la nobleza del papel social del maestro. El simbolismo parece evidente. No podemos resolverles la injusticia, pero con agasajos elevaremos su espíritu. El asunto tuvo éxito. No sólo los docentes aceptaron el aplauso, sino

que la sociedad secundó la iniciativa. Hoy es un día emotivo y todos tenemos al menos un maestro que recordar. Yo rememoro a mis maestras de primaria, tal vez aún sobrevivan; terminé el ciclo en 1957 y, excepto una, todas eran jóvenes.

En la otra cara de la moneda, muchos maestros se quejan —los de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación protestan airados— de que se les rinda pleitesía un día del año, aunque también aceptan el homenaje, pero tienen que laborar los otros bajo condiciones de trabajo embarazosas, falta de actualización e incompreensión de parte de las autoridades. Es más, en muchos ámbitos se les culpa por los bajos rendimientos de los alumnos y los catalogan como los villanos; excepto el 15 de mayo.



El simbolismo parece evidente. No podemos resolverles la injusticia, pero con agasajos elevaremos su espíritu.

Hoy celebramos otra efemérides, el Día de la Madre. Esta fue una iniciativa del director del *Excelsior*, Rafael Alducín, el 13 de abril de 1922. No obstante que hubo otras iniciativas desde el siglo XIX, la de nuestro periódico tuvo éxito y desde ese año se festeja. No hay ningún decreto que lo establezca, aunque, como el Día del Maestro, no hay clases, pero se abren las escuelas para rendirles homenaje.

Un estadounidense amigo mío me comentó que, si bien la iniciativa de festejar a las madres un día del año fue de grupos de señoras, los grandes comerciantes apoyaron con entusiasmo la iniciativa. La comercialización de los festejos es un fenómeno del capitalismo. Me consta que, en muchas familias, miden la estima por la calidad y el precio del regalo. La mercantilización del Día del Maestro no pega tanto, pero también es parte de la costumbre.

De cualquier manera, vastos segmentos sociales reconocen la importancia y la nobleza de los docentes y recuerdan más todavía a las madres. Ciertamente, no podemos escaparnos del fetiche de la mercancía (Karl Marx *dixit*), pero tampoco de los afectos. Los días de la Madre y el Maestro son símbolos queridos y efemérides veneradas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/05/2023	1	18

No detengan este proyecto de AMLO II

Coatzacoalcos tiene una actividad industrial bien grande y no sale de la pobreza. Consideren como ejemplo el valor estancado de las casas de su gente que no creció en términos reales.

A diferencia de lo que pasó con la plusvalía en el norte del país, el precio de esas casas jarochas apenas se movió el año pasado con la inflación, por lo que si sus dueños las venden hoy, podrían comprar prácticamente lo mismo que en 2021... o en 2020. Y eso es para quienes tienen casas.

Eso probablemente supone un tema más relevante que discutir la autoría del Corredor Interoceánico, que ayer abordé en este espacio y algunos lectores atinadamente destacaron. Aquí dije que quien parece que pondrá en marcha esa idea centenaria es el presidente actual, eso tiene mérito independientemente de las fallas de Andrés Manuel López Obrador.

Si bien hay que poner atención a las vías del tren que ahí reparan, lo mejor podría estar en la instalación de fibra óptica y antenas paralelas a esos fierros que pueden llevar a esta estrecha zona del territorio nacional a la economía que más réditos entrega: la de los servicios tecnológicos y disruptivos.

Éste párrafo proveniente de un comunicado de la Secretaría de Economía es clave. Explica a qué deberán dedicarse las empresas que inviertan en las poblaciones beneficiadas con la nueva infraestructura y la prometida exención de ISR:

“A 11 vocaciones productivas: Eléctrica y electrónica; Semiconductores; Automotriz (electromovilidad, autopartes y equipo de transporte); Dispositivos médicos; Farmacéutica; Agroindustria; Equipo de generación y distribución de energía eléctrica (energías limpias); Maquina-

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



ria y equipo; Tecnologías de la Información y la Comunicación; Metales y; Petroquímica”.

¿QUÉ PODRÍA VENIR CON EL CORREDOR INTEROCEÁNICO?

Mejores salarios, y prosperidad. En este espacio he criticado frecuentemente la obstinación de los gobernantes mexicanos por centrarse en la obtención de “empleos”, en lugar de ganar prosperidad. No es lo mismo.

Estadísticas que expuse también aquí, advierten que medidos en dólares, los salarios de los mexicanos prácticamente no han crecido en dos décadas.

Una cosa es tener empleo y otra cosa es poder pagar los estudios de un hijo, sus medicinas ante una emergencia o un buen viaje con el salario recibido. Si no alcanza, lo único que tienen, entonces, es una plaza laboral, no prosperidad. Podrá venir del “nearshoring” o de lo que ustedes gusten, pero la ventaja es mínima.

¿Por qué están estancados los salarios? Por el tipo de empresas que llegan. Ejemplo: el sector automotriz. Con todo y lo caros que ya venden los coches, Ford sigue ganando un 5 por ciento. Vamos, los accionistas obtienen 5 dólares por cada 100 que cuesta un coche. Es el mismo porcentaje de utilidad neta que tenían en 2015.

Hay demasiada competencia en el negocio y los dueños urgen a sus empleados a reducir costos. Por eso vienen a México en busca de mano de obra barata.

El proyecto del Istmo apunta a la electromovilidad, en donde el margen para innovar es enorme y lo que cobran las empresas por esas mejoras son precios y ganancias más altas.

Mejor aún: Semiconductores, tecnologías de información... una empresa que reúne todo ello es casi desconocida en México pese a que en cada casa quizás hay dos o tres de sus productos. Se llama Nvidia y su margen de utilidad neto es del 22 por ciento o 22 dólares por cada 100. Algo similar pasa en el negocio de las energías renovables o en la industria farmacéutica. En todas las actividades en las que hay disrupción.

Ojo. Falta mucho. Lo primero es entrenar a la gente y francamente el peso que tiene la lógica de la CNTE en la región del Istmo, no ayuda. Si quieren resultados, los alumnos deberían estudiar más sobre genética o energía fotovoltaica que sobre Villa o Zapata.

¿Y QUIÉN ES EL BUENO?

Hablando de historia nacional –que siempre debe estar en el plan de estudios– la Universidad Veracruzana atribuye la idea de una conexión mexicana entre el Atlántico y el Pacífico al Rey Carlos I, quien en septiembre de 1513 ordenó buscar cómo conectar los dos océanos. De acuerdo, no es idea de López Obrador, pero esto tomó 510 años y no estamos como para estancarnos en eso.